ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL [X]	INFORME FINAL []
Cuota Número _6____	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4145.010.26.1.1387-2023	
Nombre completo del contratista: JULIAN FELIPE FLOREZ VILLEGAS	
Documento de identificación: 1130602771	
Nombre del supervisor: JORGE ALIRIO HOLGUIN RUIZ	
Organismo: SECRETARIA DE SALUD DISTRITAL DE CALI	
OBJETO DEL CONTRATO: Prestar Servicios Profesionales a la Secretaría de Salud Pública en el subgrupo Salud Mental y Convivencia Social, para realizar acciones en los diferentes ejes de interés en Salud Mental, enmarcadas en la Política Pública de Salud Mental, Convivencia Social y Abordaje del Consumo de SPA para el desarrollo del proyecto denominado FORTALECIMIENTO DE LA SALUD MENTAL EN EL MARCO DEL MODELO COMUNITARIO EN SANTIAGO DE CALI con FICHA BP 26003087	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 25/05/2023	Fecha terminación 31/12/2023
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	
4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Powered by CamScanner

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma TREINTA Y CUATRO MILLONES TRECIENTOS CUATRO MIL PESOS M/CTE. ($34.304.000).

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$34.304.000	$ 4.288.000	$21.440.000	$ 8.576.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1058317510 No. Referencia, Pago: 8810051424 Operador: PAGOSIMPLE Fecha de Pago: 17/10/2023 Periodo de pago de la seguridad social: septiembre de 2023

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Powered by CamScanner

Observaciones al informe financiero y contable: No aplica para pago de estampilla de bienestar para el adulto mayor.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: la contratista realizó las siguientes actividades

Obligación # 1: Realizar las acciones intersectoriales mediante la articulación y participación en los diferentes comités y mesas para la gobernanza de ciudad en el desarrollo de estrategias y planes de trabajo en salud mental y en población habitante de y en calle.

1.1. El contratista diligencio la matriz de seguimiento a las acciones ejecutadas por el subgrupo de salud mental en las comunas 3 y 9 del Distrito de Cali con incidencia en población habitante de y en calle.

Obligación # 2: Realizar acciones para el desarrollo de las líneas de violencias, Spa y trastornos con los ejes de la Política de Salud Mental en los diferentes entornos.

2.1 El contratista capacito a la población trabajadora del sector formal y encargados del sistema de Gestión en Salud y Seguridad en el Trabajo de las Empresas del Distrito Especial de Santiago de Cali acerca del consumo de sustancias psicoactivas y factores asociados en ambientes laborales, la atención de la problemática, implicaciones del uso de estas sustancias y la prevención a partir de experiencias desarrolladas en este escenario con base en el ejercicio del equipo de
Salud Mental.

2.2. El contratista capacito a la población trabajadora del sector formal y encargados del sistema de Gestión en Salud y Seguridad en el Trabajo de las Empresas del Distrito Especial de Santiago de Cali acerca de la violencia y el acoso laboral en el Entorno Laboral

Obligación # 3: Identificar, articular y consolidar las acciones realizadas con la red protectoras y prestadoras para el fortalecimiento de la promoción de la vida y prevención de problemas de salud mental en las comunidades educativas de la zona asignada.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Powered by CamScanner

3.1 El contratista realizo acción informativa y pedagógica en prevención de consumo de sustancias psicoactivas con los estudiantes del grado 9-3 de la institución educativa Villa Colombia Sede Central.

3.2 El profesional realizo acción informativa y pedagógica en prevención de consumo de sustancias psicoactivas con los estudiantes del grado 9-4 de la institución educativa Villa Colombia Sede Central.

3.3 El contratista realizo escuela de padres bajo modelo psicopedagógico, lúdico y participativo en la IE República de Colombia, en el contenido temático de pautas de crianza.

3.4 El profesional realizo acción informativa preventiva y rutas de atención en el marco del eje de los trastornos mentales en el tema del manejo de las emociones con los docentes de la IE Juan 23.

3.5 El contratista realizo acción informativa preventiva y rutas de atención en el marco del eje de los trastornos mentales en el tema del manejo de las emociones con los estudiantes del grado 7-1 de la IE Juan 23.

3.6 El contratista realizo acción informativa preventiva y rutas de atención en el marco del eje de los trastornos mentales en el tema del manejo de las emociones con los estudiantes del grado 8-1 y 8-2 de la IE Las Américas.

Obligación # 4: Participar en la realización de jornadas y eventos comunitarios en salud mental en los diferentes territorios de Santiago de Cali.

4.1 El contratista participo de la jornada en espacios de encuentros ciudadanos que permitan continuar construyendo de forma colectiva territorios seguros y de paz.

Obligación # 5: Realizar apoyo en la supervisión de contratos de las acciones del plan de intervenciones colectivas - PIC contratadas con las Empresas Sociales del Estado.

5.1 El contratista diligencio matriz de seguimiento PIC 1.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Powered by CamScanner

5.2 El contratista diligencio matriz de seguimiento PIC 2.

Obligación # 6: Participar en el desarrollo de los procedimientos del subgrupo de salud mental a través de la gestión programática, implementación de rutas integrales de atención en salud (RIAS), política de calidad para el mejoramiento continuo, el sistema de gestión documental y/o las demás obligaciones asignadas para el cumplimiento del objeto contractual.

6.1. El contratista asistió a la reunión para abordar las acciones establecidas en salud mental con las IE Superiores en el Distrito de Cali.

6.2 El contratista asistió a la reunión para actividades de planeación y directrices con el subgrupo de salud mental y convivencia.

6.3 El contratista realizo reunión de zona centro con el fin de ejecutar cronograma del mes de octubre y dar cumplimiento a la micro planeación del mes de septiembre y algunos requerimientos desde calidad.

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico: Las evidencias se encuentran en el archivo de salud mental hace parte integral del presente informe de supervisión.

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

NO SE REPORTAN RECOMENDACIONES DURANTE ESTE PERIODO.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Powered by CamScanner

7. FIRMAS RESPONSABLES

JORGE ~~ALIRIO~~ HOLGUIN RUIZ - Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 17 de octubre 2023

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Powered by CamScanner